

## 4. Convenio con Instituto Navarro para la Igualdad/ Nafarroako Berdintasunerako Institutoa

El convenio quiere dar impulso a la colaboración en red entre asociaciones de mujeres empresarias y directivas de los distintos territorios. Así desarrolla las siguientes líneas de colaboración:

Fomento el liderazgo femenino y ampliar el número de territorios de incidencia y de mujeres socias

Puesta en valor y dar voz a las mujeres directivas y empresarias.

Lucha por la igualdad dentro del ámbito de la empresa

- Participación de asociadas de las distintas asociaciones en las actividades organizadas por el resto de asociaciones.
- Dinámica de intercambio de programas de actividades planificadas para poder publicarlos en el espacio creado al efecto del boletín semanal con una periodicidad quincenal.
- Creación de la noticia "Amedna en red" en el boletín semanal de Amedna con la publicación de actividades llevadas a cabo conjuntamente por las asociaciones o de relevancia dentro de la red.
- Reuniones trimestrales con representantes de asociaciones de territorios limítrofes
- Creación de un grupo de trabajo con las representantes de las asociaciones para la compilación y transmisión de información de normativa y buenas prácticas en materia de igualdad de oportunidades en los distintos territorios.
- Captación de nuevas asociaciones interesadas en participar..
- Reunión colaborativa con representantes de las asociaciones participantes, celebrado en Pamplona el 15 de diciembre con asistencia de representantes de las asociaciones de Vizcaya, Siglo XXI (Vizcaya), Guipúzcoa, Aragón, Huesca, León y Navarra.
- Celebración de charlas temáticas sobre digitalización en colaboración con la asociación de Mujeres Empresarias de Aragón, ARAME.
- Conferencias "on line". Sobre temas a trabajar en el convenio
- Encuentro con las mujeres empresarias, directivas y emprendedoras galardonadas
- Campaña de comunicación realizada a través del boletín de AMEDNA y en redes sociales. En la campaña se muestran las actividades llevadas a cabo dentro del Convenio; sobre cada una de las actuaciones se difunde noticia y en su caso foto y video.
- Campaña en redes sociales con la difusión de videos sobre los temas a trabajar en el convenio.
- Asesoramiento a empresarias y directivas sobre financiación, ayudas y subvenciones.
- Diseminación de la información a los diferentes territorios
- Taller específico sobre competencias líquidas y liderazgo femenino, complementado con entrevistas Individuales: "Impulsa Directivas".
- Elaboración de relación de oficinas de "head hunters" a nivel nacional.